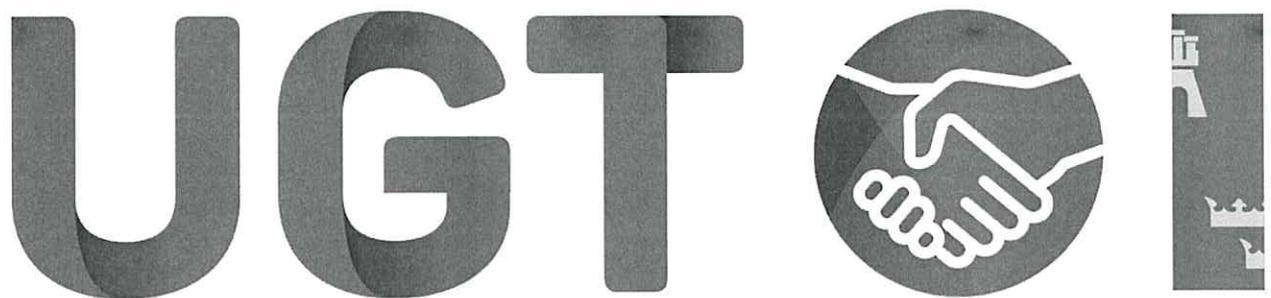


# RESUMEN DE PRENSA



## Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y  
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

# 24/03/2023

## La cuantía de las ayudas directas a discapacitados llegará hasta 6.000 euros

El dinero puede destinarse a la compra de audífonos, camas articuladas y grúas, y a la supresión de barreras arquitectónicas

### LA VERDAD

MURCIA. Las personas con discapacidad verán cómo este año se duplica la cuantía económica de las ayudas individualizadas (AIPD), que podrán ascender hasta 6.000 euros. Así, se ha modificado la orden reguladora que establecía como límite superior de estas subvenciones la cuantía de 3.000 euros. La modificación se recogía ayer en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM) y «en breves fechas será publicada la nueva orden», según indica la Comunidad Autónoma en un comunicado.

La finalidad es colaborar de forma directa con las personas valoradas con un grado de discapacidad de al menos el 33% y que precisen de la adquisición de determinados instru-

mentos o ayudas especializadas, tales como audífonos, grúas, gafas, camas eléctricas o articuladas, entre otro material especial.

La consejera de Política Social, Conchita Ruiz Caballero, subrayó ayer que el objetivo de esta medida, para la que todavía no hay fecha, «es promover su bienestar, su funcionamiento individual y su participación en la sociedad».

### Una cifra «histórica»

Ruiz Caballero calificó la dotación de las AIPD en los Presupuestos de 2023 de «histórica», ya que alcanza los 2,5 millones de euros, lo que «ratifica el compromiso firme del Gobierno regional con la defensa de los derechos y la igualdad de oportunidad de las personas con discapacidad», aseguró.

El incremento del presupuesto permitirá ampliar las clases y cuantías de estas ayudas y «retomar la eliminación de barreras arquitectónicas, cumpliendo así una demanda de todo el sector de la discapacidad».

## Un estudio revela que la mitad de los mayores de 60 años se consideran personas activas

Los prejuicios hacia los ancianos siguen vigentes en la sociedad actual, según el informe de CaixaBank sobre envejecimiento saludable

### LA VERDAD

MURCIA. El 48% de los murcianos mayores de 60 años se consideran personas activas, aunque el 62% opina que le gustaría serlo todavía más. Estos datos se desprenden del 'Estudio sobre el envejecimiento activo', impulsado por CaixaBank para conocer la opinión de las personas mayores sobre la situación actual del envejecimiento activo en España y contribuir a concienciar a la sociedad sobre su importancia.

El estudio muestra también que tres de cada diez aseguran que estar activo no depende de una edad concreta. Asimismo, el 95% piensa que el hecho de que las personas mayores se mantengan activas repercute en una mejor salud física y mental, y aumenta la longevidad.

De las personas que se consideran activas, uno de cada tres encuestados practica deporte y realiza actividades de ocio, mientras que un 31% dedica el tiempo activo a estudiar, aprender cosas y leer. En menor medida, un 26% se considera activa porque se ocupa de familiares y un 7% por organizar o participar en proyectos de voluntariado. Son datos similares a la media del resto de España, donde el porcentaje de personas mayores de 60 años que se definen como activas es del

48% y un 72% manifiestan querer más actividad, según informa dicha entidad.

El envejecimiento progresivo de la población «es una realidad en las sociedades desarrolladas», añade. De aquí a 2030, casi una tercera parte de la población será mayor de 60 años, según el informe 'Proyecciones de Población 2022-2072' del Instituto Nacional de Estadística (INE). En este sentido, el estudio de CaixaBank revela, además, que el 67% de los encuestados murcianos consideran que en España se tienen prejuicios sobre las personas mayores. En este sentido, prácticamente la totalidad de ellos afirman que se debería valorar más el talento y la experiencia sénior; y el 55% destaca que no existen referentes sénior que inspiren a otras personas mayores a seguir activas. El estudio realizado concluye que para promover el envejecimiento activo y saludable es necesario hacer visibles refe-

rentes sénior y valorar su talento y experiencia.

Con el objetivo de promover el envejecimiento activo y saludable, CaixaBank presenta 'Bendita edad', una iniciativa que nace para dar visibilidad a las personas mayores como parte activa y fundamental de la sociedad y contribuir a reforzar la creación de referentes sénior. El proyecto lo protagonizan Leopoldo Abadía, escritor desde los 65 años; Anabel Ávila, 'gamer' y 'streamer'; Enrique Ayala, campeón de España de tenis a los 90 años, y María Teresa Saperas, que a los 78 años se convirtió en emprendedora de éxito.

### El valor de la experiencia

CaixaBank les ha reunido para que muestren el valor de la experiencia y del talento sénior a través de sus historias, que han quedado reflejadas en cuatro piezas audiovisuales disponibles en [www.CaixaBank.es/BenditaEdad](http://www.CaixaBank.es/BenditaEdad).

A través de ellas, los cuatro protagonistas coinciden en la importancia de seguir activos y promover referentes. Enrique Ayala asegura que «las personas necesitan saber que es posible seguir haciendo cosas» y del mismo modo, Leopoldo Abadía destaca que «cuando uno se jubila es fundamental tener un plan para el día siguiente». Por su parte, Anabel Ávila descubrió con el tiempo «que ser mayor era una ventaja», y María Teresa Saperas subraya la importancia de impulsar más referentes sénior: «Cada vez hay más referentes de personas mayores pero todavía nos queda un largo camino».

**Solo un 7% de los encuestados destinan su tiempo de ocio a echar una mano en proyectos de voluntariado**

**La práctica de deportes, la lectura y el cuidado de familiares acaparan buena parte de la actividad del colectivo más veterano**

SUBVENCIÓN:

Región de Murcia

CURSO "DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO"

Localidad: Molina de Segura  
Lugar de impartición: AMO y AULA VIRTUAL  
Nº de Expediente: AG-2022-1358  
Dirigido a: Modalidad: 2 Acciones formativas: Programa: 1. Trabajadores desempleados  
Nº de horas: 340 + 40 de prácticas  
Nº de alumnos: 15

Perfil: Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad de nivel de cualificación profesional 3 los alumnos deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes: a) Estar en posesión del Título de Bachiller; b) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 3; c) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional; d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado los correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas; e) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años; f) Tener los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación. Desde el 1 de abril de 2014, se modifica en GDE el apartado f) de los requisitos de acceso de los alumnos, que queda redactado del siguiente modo: f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del Real Decreto 104/2013, de 15 de marzo, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad. Todo ello, de acuerdo al Real Decreto 116/2013, de 15 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 34/2009, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

Calendario: Del 13/04/2023 al 15/07/2023  
Horario: De lunes a viernes de 19:30 a 20:30 horas  
Plazo de inscripción: Abierto

ORGANIZA: **albores**

ASOCIACIÓN ALBORES

C/ Gran Pez, 7 Murcia (30004)  
Teléfono de contacto: 968909084  
info@asociacionalbores.es

COFINANCIA:

Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## El sector fotovoltaico sigue al alza con un aumento de la producción del 5%

### LA VERDAD

MURCIA. El sector de la solar fotovoltaica murciana generó el año pasado 2.104 GWh, un 4,7% más que en el ejercicio anterior. La contribución de esta tecnología al mix de generación fue del 18,1%, una cifra clave para que la producción renovable fuera responsable del 22,9% del total. Son algunos de los datos recogidos en el Informe del sistema eléctrico español 2022 y en el de energías renovables, que recogen las principales magnitudes del sector.

V JORNADA

MURCIA ETERNA

ESTRATEGIA TURÍSTICO CULTURAL 2023

GASTRONOMÍA

MESA DE PARTICIPACIÓN

**Pablo González Conejero**  
Chef del Restaurante La Cabaña Buenavista

**Esperanza Pérez Andreo**  
Sumiller Gerente de La Gracia Encanto Líquido

**Sergio Gallego Benavente**  
Periodista, crítico gastronómico y empresario

**Gloria Marín Tomás**  
Responsable de la Escuela de Hostelería Murcia Empleo del Ayuntamiento de Murcia

**Manuel Navarro Sánchez**  
Ingeniero Agrónomo. Vocal Asuntos Agua, Huerta y Medioambiente del COIAM

LUNES 27 MARZO 2023 (TEATRO ROMEA. Salón de los Espejos / 18:30 H)

COLABORA

Ayuntamiento de Murcia

MURCIA LA VERDAD

COLABORA

MURCIAETERNA.ES

# CC OO revalida el liderazgo en la Mesa de Sanidad y Satse vuelve a crecer

El SPS experimenta también un notable ascenso, mientras UGT y Csiif sufren retrocesos; Cesm barre en el comité de empresa

JAVIER PÉREZ PARRA

MURCIA. Comisiones Obreras revalidó en las elecciones sindicales celebradas el miércoles su primer puesto en las juntas de personal del Servicio Murciano de Salud (SMS) y, por tanto, en la Mesa Sectorial. Según datos ya oficiales, obtuvo 56 delegados, 6 más que en los comicios de 2019. Le sigue muy de cerca Satse, que pasa desde los 47 representantes a 52 y se convierte en la organización más votada, aunque no lidere el número de delegados. El Sindicato Médico se queda como estaba, con 39 puestos en las juntas, mientras el Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS) protagoniza un nuevo salto al alcanzar los 39 representantes, 4 más que en 2019. USAE, por su parte, sube de 15 a 17. Hay que tener en cuenta que en esta ocasión había, en las juntas del SMS, 8 puestos más a repartir.

UGT retrocede (pasa de 28 representantes a 26), y el gran batacazo se lo lleva Csiif, que de 7 delegados se queda apenas en 2. Entra en las juntas de personal un nuevo sindicato, Redes, con 2 delegados en el área VII. La participación en todo el SMS alcanzó el 60%.

También se renovó el comité de empresa del SMS, que representa al personal laboral: fundamentalmente, los médicos internos residentes (MIR) y otros sanitarios en periodo de formación especializada. El Sindicato Médico (Cesm) vuelve a barrer, aunque pierde un delegado a favor de Satse. En concreto, Cesm obtiene 19, Satse 3 y Comisiones Obreras, 1. La presidenta de Cesm, María José Campillo, subrayó que suman



Votaciones para las elecciones sindicales en el hospital Reina Sofía de Murcia, el miércoles. JAVIER CARRIÓN / AGN

do estos representantes a los de las juntas de personal, su organización pasa a ocupar la primera posición en delegados.

## «La primera fuerza»

«A pesar de que los médicos son una categoría minoritaria y solo suponen aproximadamente el 20% de la plantilla del Servicio Murciano de Salud, la organización ha incrementado sus votos y estos resultados electorales

son muy positivos», señaló este sindicato en un comunicado.

Por su parte, Miguel Ángel López, secretario general de la Federación de Sanidad de CC OO, se mostró «muy satisfecho» por «revalidar el primer puesto» en el SMS, algo que es «bastante difícil para un sindicato de clase que lucha por todos los profesionales, por todas las categorías», frente a las organizaciones de carácter corporativo.

También tiene motivos para la satisfacción Satse. «Somos el sindicato más votado, con un incremento del 14%, a pesar de las dificultades que se nos han puesto, negándonos las mesas itinerantes y votar en dos días para favorecer la accesibilidad a todos los turnos», señaló Pablo Fernández, vicesecretario autonómico de Satse. Por su parte, el secretario general, José Antonio Blaya, destacó que «a partir de aho-

## LOS RESULTADOS

Delegados en Juntas de Personal del SMS  
CC OO: 56 (sube 6)  
Satse: 52 (sube 5)  
Sindicato Médico (Cesm): 39 (se mantiene)  
Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS): 39 (sube 4)  
UGT: 26 (baja 2)  
USAE: 17 (sube 2)  
CSIF: 2 (baja 5)  
Redes: 2 (entra en las juntas por primera vez)

Comité de empresa del SMS  
Sindicato Médico: 19 (baja 1)  
Satse: 3 (sube 1)  
Comisiones Obreras: 1 (gana 1)

ra mayor tendremos más fuerza para reclamar en todas las mesas y órganos de negociación la mejora de las condiciones laborales y profesionales de enfermeras, enfermeros, fisioterapeutas y personal sanitario».

Desde el Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPS), su secretario general, Antonio Martínez, destaca el importante incremento experimentado, que le permite a esta organización empatar con el Sindicato Médico en número de delegados en juntas de personal. «Lo difícil no es llegar, sino mantenerse, y en esta convocatoria había nuevos sindicatos en liza; estamos muy satisfechos», subraya Martínez. «Somos segunda fuerza en el área I (La Arrixaca), empatados con CC OO, y lideramos en el Noroeste, donde ganamos un delegado», explica.

Campillo destaca la fuerza del Sindicato Médico pese a representar los facultativos «solo el 20% de la plantilla»

Una nueva organización, Redes, entra en la junta de personal del área Murcia Este, con dos delegados

## «Más fuerza» para seguir negociando las 35 horas

J. P. P.

MURCIA. El secretario general de la Federación de Sanidad de Comisiones Obreras, Miguel Ángel López, subrayó que los 56 delegados obtenidos en las juntas de personal del SMS son «reflejo del trabajo realizado durante cuatro años», y deben suponer más

«fuerza» para negociar el traslado a la Comunidad «del acuerdo estatal de las 35 horas».

Las conversaciones con la Administración se retomarán una vez despejada la incertidumbre electoral, y con CC OO liderando tanto la Mesa de Sanidad como las principales juntas de personal de Administración y Servicios. En

concreto, CC OO obtiene 12 delegados en la Junta General de Personal Funcionario, uno menos de los que tenía hasta ahora. En segundo lugar empatan Csiif y UGT, con 6 representantes. FSES (la unión de Anpe y Satse) también sube, hasta sumar 5 asientos en la Junta. Intersindical se mantiene con los mismos 4 delegados que tenía hasta ahora.

Francisco Saura, secretario general del sector de la Comunidad de CC OO, aseguró que «estos resultados son fruto del trabajo constante».

## Clínicas y hospitales privados afrontan un paro por el bloqueo del convenio laboral

EP

MURCIA. Los sindicatos CC OO y UGT han convocado una huelga en el sector de los hospitales privados por la paralización de la negociación del convenio colectivo, según informaron ayer fuentes

de ambas centrales. Tras numerosas reuniones, y ante el «bloqueo» en las negociaciones del convenio por parte de la Unión Murciana de Hospitales (UMH), los trabajadores de la sanidad privada «irán a la huelga».

Así, ambos sindicatos lamen-

tan que se trata de un convenio, con doce años de antigüedad con la «consecuente precariedad del personal que trabaja en la red de hospitales y clínicas privadas murcianas». UGT y CCOO pidieron, el pasado 3 de marzo, en una reunión con el secretario general de la Consejería de Salud, Andrés Torrente, la mediación del Gobierno regional ante el bloqueo sin que esta fuera fructífera.

La huelga en el sector de clínicas y hospitales privados era una medida a la que CC OO y UGT han tardado en recurrir debido al

«perjuicio» que puede suponer en los retrasos de los servicios que estas tienen concertadas con el Servicio Murciano de Salud (SMS) con el «consecuente aumento de la lista de espera en los pacientes del sector público», según las mismas fuentes.

Los sindicatos han explicado que se niegan a aceptar los «recortes de derechos» planteados por la patronal entre los que se encuentran «la eliminación de la antigüedad y la incapacidad temporal y una subida salarial que no compensa el aumento que ha

tenido el IPC en los últimos 12 años». El pasado miércoles se realizó una mediación con la patronal, Unión Murciana de Hospitales, en la que hubo «cierto acercamiento de posturas», tal y como señalan CC OO y UGT.

El 28 de marzo es la siguiente cita de la mesa del convenio y, si no se llegara a un acuerdo, el día 30, jornada de la huelga. UGT y CCOO han convocado una concentración de 10.00 a 11.00 de la mañana en el Hospital Quirón y de 12.00 a 13.30 frente al palacio de San Esteban.

# El Constitucional avala la polémica 'ley Celaá', contra la que batalló el Gobierno regional

El tribunal rechaza el recurso de Vox y permite que los colegios que segregan por sexos no reciban financiación pública

ÁLVARO SOTO

MADRID. El Tribunal Constitucional decidió ayer rechazar el recurso que Vox interpuso hace dos años contra la Lomloe (Ley Orgánica de Modificación de Ley Orgánica de Educación), más conocida como 'ley Celaá' por el exministro de Educación. Los magistrados quieren dar luz verde íntegramente a la norma y pidieron al ponente de la sentencia, el conservador Ricardo Enríquez, que elabore un nuevo borrador que avale la Lomloe. En su primer escrito, Enríquez daba el visto bueno a la ley, salvo en dos cuestiones: el rechazo a la segregación del alumnado por sexos y la obligación del Estado de valorar si los niños con necesidades especiales deben estar en centros de educación especial. Pero la mayoría progresista le ha pedido que redacte un texto que respalde estos dos puntos.

El 25 de marzo del 2021, Vox presentó un recurso ante el Constitucional contra lo que denominaban «la parte más sectaria de la ley» (enseñanza concertada, educación religiosa, educación diferenciada, centros de educación especial). También fue «contra el carácter excluyente del castellano como lengua vehicular». En concreto, el partido de Santiago Abascal consideraba que la ley educativa «conculca derechos y liberta-



Isabel Celaá. EP

**La Consejería amoldó el desarrollo regional de la norma para evitar lo máximo posible su impacto**

des protegidos por la Constitución» y «reverte competencias del Estado en materia de educación». Y criticaba que se discriminara a los colegios que segregan por sexo.

**Cambios en la Comunidad**

La norma generó también numerosos desencuentros con las comunidades gobernadas por el PP. En el caso de la Región de Murcia, la Consejería de Educación intentó anular el impacto de algunas de las reformas de la Lomloe a través de los desarrollos normativos regionales, que limitaron el efecto en cuestiones como la admisión de alumnos, los currículos y

las normas de repetición y promoción de curso. Estas maniobras legales le valieron a la Consejería varios requerimientos del Consejo Jurídico de la Región, tras los que Educación ajustó el desarrollo local de la norma para minimizar su impacto.

Entre los 50 diputados de Vox que firmaron el recurso estaban el secretario general del partido, Javier Ortega-Smith, y la entonces secretaria general del grupo parlamentario, Macarena Olona, que después abandonó la formación. «Hoy es el principio del final de una ley sectaria y excluyente», dijo entonces Olona.

La 'ley Celaá', aprobada en diciembre de 2020, busca convertir a la escuela pública en el centro del sistema en detrimento de la concertada. La octava ley educativa de la democracia elimina la «demanda social» de la Lomce, que permitía a la concertada aumentar plazas y centros si así lo pedían los padres. Tampoco permite la cesión de terrenos públicos para colegios privados, controla la exigencia de cuotas obligatorias para los padres en los concertados, acaba con el distrito único en el proceso de admisión para primar la cercanía, la renta y la presencia de hermanos, se marca como objetivo evitar la segregación en el reparto de alumnos con necesidades de apoyo educativo y prohíbe el concierto con centros que separan por sexo.

La decisión de ayer es la segunda de calado que toma el Constitucional en apenas dos días, tras rechazar el miércoles otro recurso de Vox, en esa ocasión contra la ley que regula la eutanasia.

## La UCAM crea los premios José Luis Mendoza para reconocer a jóvenes investigadores

La Universidad tiene el apoyo de Inventium para estos galardones, de ámbito internacional, y amplía su esfuerzo por captar fondos privados

LV

MURCIA. La Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM) ha creado los 'Premios Internacionales de Investigación José Luis Mendoza', según informó ayer la institución en un comunicado. Lo hizo en el marco de un acto al que acudieron representantes de la Católica, encabezados por su presidenta, María Dolores García, e Inventium.

En el encuentro participaron también miembros de las em-

presas Primafrio, Grupo Fuerres, Roly, Crédito y Caución, Serplasa y Andamur. El objetivo es atraer fondos privados a la Región de Murcia para fomentar el desarrollo de proyectos de investigación y mostrar los resultados de los impulsados por la UCAM en su colaboración con el sector privado.

La vicerrectora de Investigación de la Universidad Católica, Estrella Núñez, puso de relevancia la importancia de la alianza UCAM-Inventium para financiar «proyectos de investigación disruptivos». Y se refirió a los premios de investigación internacionales José Luis Mendoza Pérez para jóvenes investigadores. Será una iniciativa de homenaje a la apuesta del fundador de la UCAM por la generación de conocimiento.

## Destinarán 1,8 millones a apoyar la contratación de menores de 30 años en tareas científicas

LV

MURCIA. El gobierno regional destinará 1.752.359 euros al Programa Investigo para la contratación de jóvenes menores de 30 años dedicados a la investigación. Los beneficiarios de este programa, que canaliza la Dirección General de Universidades e Investigación, serán las universidades, los organismos de Investigación, Desarrollo e

Innovación (I+D+i), los centros tecnológicos y las empresas de la Región de Murcia.

Así lo destacó ayer el consejero de Universidades e Investigación, Juan María Vázquez, quien argumentó que «el Programa Investigo supone un apoyo operativo al objetivo estratégico de mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes como destinatarias finales». Ello, «dentro de las nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo».

La Comunidad quiere fomentar la generación de empleo e impulsar la creación de unidades de I+D en las empresas de la Región. Calcula que apoyará unos treinta contratos, con una duración de 12 a 18 meses.

Gracias a su talento y al apoyo al deporte, Paco está en la selección española de baloncesto y sueña con los Juegos Paralímpicos de París.



NO ES MAGIA, SON TUS IMPUESTOS



BOLSAS

IBEX35 8.970,00	-0,44%	DOW JONES 32.047,30	0,05%	EUROSTOXX 4.207,14	0,27%	NASDAQ 11.759,63	0,77%	FTSE 100 7.499,60	-0,89%	DAX 40 15.210,39	-0,04%
--------------------	--------	------------------------	-------	-----------------------	-------	---------------------	-------	----------------------	--------	---------------------	--------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▲ ACCIONA	179,100	0,51	4,19
▲ ACCIONA ENERGIA	34,980	1,04	-3,21
▼ ACERINOR	9,200	-0,67	-0,45
▲ ACS	28,990	0,00	8,29
▲ AENA	146,700	0,82	25,06
▼ AMADEUS	58,720	-0,03	20,95
▲ ARCELORMITTAL	26,420	0,69	7,44
▼ B. SARADELL	1,010	-3,25	14,67
▼ B. SANTANDER	3,320	-1,89	18,45
▼ BANKINTER	5,350	-2,94	-14,65
▼ BBVA	6,413	-2,61	13,83
▼ CAIXABANK	3,599	-3,49	-1,99
▲ CELLNEX	33,550	1,02	8,51
▲ ENAGAS	17,320	0,84	11,56
▲ ENDESA	19,385	0,49	9,92
▲ FERROVIAL	27,250	0,44	11,36
▼ FLUIDRA	15,640	-0,06	7,71
▲ GRIFOLS	9,018	4,28	-16,27

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▼ IAG	1,580	-0,94	13,59
▲ IBERDROLA	11,090	0,32	1,46
▲ INDITEX	29,660	1,33	19,36
▲ INDRA	12,060	1,43	13,24
▼ INA. COLONIAL	5,705	-0,61	-5,07
▲ LOGISTA	23,060	0,52	-2,29
▼ MAPFRE	1,859	-0,91	2,71
▼ MELIÁ HOTELS	5,530	-1,69	20,80
▼ MERLIN PROP.	7,800	-0,57	-11,11
▲ NATURGY	27,000	0,97	11,07
▲ RED ELÉCTRICA	15,865	0,13	-2,43
▼ REPSOL	14,120	-0,98	-4,92
▲ ROVI	39,000	1,40	8,15
▼ SACYR	2,858	-0,56	9,92
▲ SOLARIA	16,330	0,46	-4,61
▼ TELEFÓNICA	3,810	-0,57	12,56
▼ UNICAJA	0,997	-2,25	-3,30

Evolución del IBEX 35



ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Ret. 23
▲ S&P 500	3.944,26	0,19	3,59
▼ TOKIO	27.419,61	-0,17	5,88
▼ PARÍS	7.139,25	0,11	10,28
▼ MILÁN	26.482,21	-0,16	11,71
▼ LISBOA	5.802,37	-0,54	1,33
▼ ZURICH	10.704,50	-0,72	-0,28
▲ MOSCÚ	989,43	0,96	1,94
▼ BRASIL	97.031,00	-3,18	-11,58
▼ ARGENTINA	220.063,75	-2,16	9,43
▲ MÉXICO	52.742,10	0,36	7,81
▼ COLOMBIA	1.096,77	-2,18	-14,72
▲ CHILE	5.277,23	0,11	0,28
▼ PERÚ	21.649,72	-0,02	1,63
▲ HONG KONG	20.049,64	2,34	1,36
▲ CHINA	3.286,65	0,64	6,39

El Supremo rebaja el IRPF a los jubilados de la banca que cotizaron a su mutualidad

MANU ÁLVAREZ

MADRID. Miles de jubilados del sector de la banca de España que estaban en activo antes de diciembre de 1978 verán rebajada su presión fiscal gracias a una reciente sentencia del Tribunal Supremo que admite su derecho a considerar exenta una parte de la pensión que cobran por jubilación. El Alto Tribunal ha ratificado así un fallo del Tribunal Superior de Extremadura, que aceptaba el derecho de estas personas a considerar exenta de impuestos una parte de su pensión. Concretamente, el 25%, lo que puede suponer un ahorro medio de 650 euros anuales en impuestos para este colectivo, además de la posibilidad de reclamar los últimos ejercicios pagados de IRPF, según algunas estimaciones.

La razón de fondo está ligada al mecanismo de pensiones que tenía el sector de banca precisamente hasta finales de 1978, ya que se basaba en una mutualidad a la que realizaban la totalidad de sus aportaciones para el cobro futuro de las pensiones. En 1979 esa mutualidad quedó extinguida, la Seguridad Social se hizo cargo de las nuevas aportaciones y también del pago de las pensiones y una disposición en la ley del IRPF determinó en 1998 que esas personas tenían derecho a aplicar una exención sobre el 25% de sus pensiones.

En definitiva, la sentencia del Supremo admite que los jubilados de banca están recibiendo ahora en sus pensiones una parte de lo que ya aportaron a la mutualidad y que, por tanto, eso no se puede considerar renta.

Los bancos centrales sentencian que deben centrarse en combatir la inflación

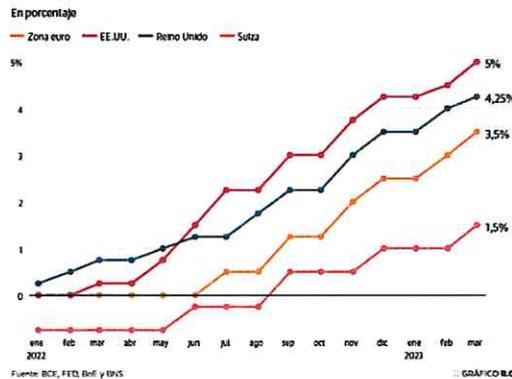
Una semana después de la crisis bancaria, Reino Unido y Suiza siguen la estela del BCE y la Fed con nuevas alzas de tipos sin temor a contagios

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. A pesar de las tensiones generadas en las dos últimas semanas en algunas entidades norteamericanas (Silicon Valley, Signature o First Republic) y europeas (Credit Suisse), los bancos centrales han continuado el camino trazado y previsto para combatir la inflación, su principal obsesión en este contexto. Las autoridades monetarias de las grandes economías (a excepción de Japón) han optado por subir los tipos de interés este mes de marzo, sin pesar lo más mínimo en su decisión una posible crisis bancaria que pueda afectar a sus economías. En apenas un año, el precio del dinero ha escalado como no lo había hecho nunca desde el mínimo histórico del 0% hasta el entorno de entre el 3,5% de la zona euro o el 5% de EE UU.

Los dos últimos organismos que han insistido en elevar los tipos oficiales fueron ayer el Banco de Inglaterra y el de Suiza. En el primer caso, Reino Unido subió su tasa en 0,25 puntos hasta el 4,25%, su nivel más alto desde el otoño de 2008, cuando comenzó la gran recesión con la caída de Lehman Brothers. Lo hizo -argumentan- en respuesta a la escalada de la inflación y después de la decisión anunciada ayer por la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), que sirvió de arrastre a Londres. En este caso, sí ha reducido el ritmo de sus subidas de tipos coincidiendo con la aparición de turbulencias en los mercados financie-

Los tipos de interés mundiales



ros. Pero el Banco de Inglaterra insiste en que no puede parar este ritmo después de que la inflación del país repuntara en febrero al 10,4% desde el 10,1% del mes anterior. «La política monetaria garantizará que la inflación regrese a la meta del 2% de manera sostenible en el medio plazo», subrayó la institución monetaria inglesa.

Es exactamente el mismo argumento esgrimido por los responsables del Banco Nacional de Suiza, que elevó en medio punto porcentual el tipo de interés de referencia, que pasará a ser del 1,50%, sin que los recientes acontecimientos protagonizados por uno de sus buques insignia, el Credit Suisse, hayan frenado el cuarto incremento consecutivo del precio del dinero.

En un comunicado, el banco central justificó la subida de los tipos de interés por el renovado aumento de la presión inflacionaria y advirtió de que «no se puede descartar que se produzcan aumentos adicionales» para

garantizar la estabilidad de precios a medio plazo.

Justo una semana después de que el conato de crisis bancaria se cebara con el Silicon Valley, y tras un fin de semana en el que las negociaciones se precipitaron para rescatar al Credit Suisse, el mercado ya ha averiguado cuál es la posición de los banqueros centrales en su dicotomía entre inflación versus incertidumbre financiera.

Y ello a pesar de que cada vez existen más señales que relajan los costes de las empresas: el precio de la energía sigue cayendo; el de los carburantes también; y el de las materias primas se modera. Sin embargo, los organismos monetarios consideran que es necesario seguir elevando el precio del dinero para tratar de enfriar la economía hasta el punto de equilibrio de estabilizar precios pero sin dañar de forma considerable el crecimiento.

También el Fondo Monetario Internacional (FMI) avala esta postura. La responsable de co-

municación del FMI, Julie Kozack, considera que «se han tomado acciones rápidas» aunque también apuntó que «sigue habiendo incertidumbre y hay que prestar mayor atención». La institución apunta que siguen «monitoreando los eventos». Y admitió que «los análisis detallados y las perspectivas económicas mundiales incluirán en nuestros informes estos acontecimientos».

En este contexto se reúnen hasta hoy los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea en Bruselas. Lo están haciendo para aprovechar la necesidad de finalizar la Unión Bancaria y la de capitales. Aunque hasta el momento las autoridades bancarias de la UE han insistido en que no existe riesgo de contagio para las entidades bancarias europeas, dada su resiliencia y las estrictas medidas de supervisión a las que están sujetas.

¿Impuestos pertinentes?

Las últimas turbulencias han coincidido con la celebración de la junta de accionistas de Banco Sabadell, una de las entidades más impactadas en su momento en la Bolsa por la incertidumbre. El presidente del grupo, Josep Olliu, lamentó que el impuesto a la banca «irá en detrimento de la mayor rentabilidad para el accionista». A su juicio, el banco «deberá absorber la contribución extraordinaria» de esta tasa.

En ese mismo sentido se pronunció la consejera delegada de Bankinter, María Dolores Dancausa, que se preguntó durante su intervención en la junta del banco si el impuesto temporal tiene justificación a la vista de la situación del mercado. También planteó la idea de que este gravamen haya privado a las entidades de más recursos para afrontar cualquier situación de tensión.

# Los profesores y enfermeros le disputan el triunfo a CC OO

► Ambas fuerzas sindicales aseguran tener la mayoría en la Mesa General de la Función Pública ► La organización que dirige Santiago Navarro ha obtenido más delegados en el SMS y en Administración

M.J.GIL

■ CC OO y la coalición formada por Satsse y ANPE (FSIES) se atribuyen el triunfo en las elecciones sindicales celebradas este miércoles en la Comunidad, a las que estaban convocados cerca de 37.000 funcionarios. Ambas formaciones aseguran tener la mayoría en la Mesa General de la Función Pública, el máximo órgano de representación de la Administración regional. El sindicato de enfermería afirma que la coalición ha logrado en el cómputo total 104 representantes, mientras que la dirección de CC OO le da 91 representantes y se atribuye el primer puesto con 98 delegados.

A pesar de la disputa, CC OO ha obtenido más delegados en la Administración regional y en el Servicio Murciano de Salud, mientras que el Sindicato Médico se ha llevado 19 de los 23 integrantes del comité de empresa elegido por el personal laboral y UGT ha ganado en el IMIDA

La Consejería de Hacienda ha difundido a través de las redes sociales los resultados de las votaciones en Administración y Servicios, en el Servicio Murciano de Salud y en otros órganos de la Comunidad, pero no ha hecho público aún el resultado oficial del escrutinio.

CC OO es el sindicato con más delegados en el Servicio Murciano de Salud (SMS), aunque Satsse asegura que ha sido la organización más votada en la sanidad pública, al haber obtenido una ventaja de



Votaciones del personal sanitario en el hospital Morales Meseguer.

JUAN CARLOS CAVAL

447 papeletas.

La primera de ambas fuerzas ha sacado 56 delegados en la junta de personal del SMS, seis más que en 2019, mientras que el sindicato de enfermería Satsse tiene 52, cinco más.

El vicesecretario de Satsse, Pablo Fernández, sostiene que esta organización ha conseguido el mayor respaldo dentro del SMS, con 3.760 votos frente a los 3.313 de CC OO. Explica que esta diferencia entre los votos y la representación que obtiene cada una de estas organizacio-

nes se debe a las dimensiones de los censos electorales, que hacen necesario un mayor número de papeletas para conseguir un delegado

El sindicato de enfermería dice ser la fuerza más votada en el SMS, con una ventaja de 447 papeletas

en los grandes hospitales, como la Arrixaca, que en los pequeños, como el de Lorca. «Conseguir un delegado nos cuesta el triple de votos», apunta el dirigente de Satsse, que ha agradecido «el apoyo de los profesionales de la enfermería».

En el comité de empresa del SMS también repite como ganador el Sindicato Médico (CISM), gracias al respaldo mayoritario de los médicos internos residentes (MIR). Se ha llevado 19 de los 23 delegados, mientras que Satsse saca tres y CC OO tiene uno.

El Sindicato Médico se lleva casi todos los representantes del comité de empresa y UGT gana en el IMIDA

CISM sostiene que ha obtenido 725 votos más que en 2019 y que al sumar los delegados del comité de empresa a los 39 que ha obtenido en la junta de personal del SMS «continúa siendo la primera fuerza en número de delegados del sector de Sanidad».

El Sindicato de Profesionales de la Sanidad (SPSRM) se lleva otros 39 delegados en el SMS, UGT tiene 26 y el Sindicato de Auxiliares de Enfermería USAE logra 17. CSIF mantiene dos delegados y el sindicato Redes se adjudica otros dos.

CC OO ha sido también la fuerza más votada por los funcionarios de la Administración. Con el 37,30% de los votos, logra 12 de los 33 representantes en la junta de personal.

CSIF y UGT han conseguido seis delegados, mientras que FSIES (la coalición formada por Satsse y ANPE) tiene cinco y la Intersindical, cuatro.

CC OO ha ganado también en el IMAS con ocho delegados, uno más que FSIES; y en la Agencia Tributaria (empata con FSIES en cuatro).

Por otra parte, UGT ha ganado las elecciones en el IMIDA. El sindicato ha obtenido con cinco delegados de los nueve que se elegían en este centro de investigación, mientras que CC OO ha obtenido dos y CSIF y la Intersindical tienen uno.

A partir de los resultados obtenidos por cada sindicato en cada uno de los cuerpos de la Comunidad se configurará la Mesa General, máximo órgano de negociación, y las mesas sectoriales.



## Santiago Navarro: «Hemos ganado por cuarta vez»

El secretario de CC OO espera que ahora sea más fácil cerrar el acuerdo de las 35 horas

M.J.G.

■ Santiago Navarro, secretario general de CC OO en la Región, asegura que su sindicato ha ganado las elecciones en la Comunidad

Autónoma «por cuarta vez», a pesar de la disputa que mantiene la coalición formada por Satsse y ANPE (FSIES), que también se atribuye la mayoría en la Mesa General de la Función Pública.

Reivindica que «CC OO es el sindicato más representativo del área pública», al haber obtenido un 37,30% de los votos de los funcionarios de Administración y Servicios.

Considera que el éxito de esta

fuerza «es el resultado del trabajo de los últimos cuatro años» y destaca la importancia de que «un sindicato de clase obtenga la mayor representación. No es lo mismo negociar para todo el mundo que negociar exclusivamente para un colectivo, como los médicos o los secretarios generales».

Santiago Navarro reconoce que la campaña electoral «ha sido muy dura», debido a la compleja negociación sobre la reducción de

la jornada laboral en la Comunidad, y confía en que después de las votaciones en la Administración regional y en el Servicio Murciano de Salud «será más fácil conseguir las 35 horas. Esperamos que el Gobierno regional se ponga a negociar y que la reducción de la jornada laboral no se retrase más allá del mes de junio. Creo que ahora habrá más posibilidades de llegar a un acuerdo».

El secretario general de la organización sindical mayoritaria en la Región también confía en que los demás sindicatos sigan manteniendo su disposición a implantar cuanto antes la jornada de 35 horas.



Santiago Navarro

# Los empleados de los hospitales privados irán a la huelga el 30 de marzo

► Los sindicatos CCOO y UGT convocan un paro al no lograr avances en la negociación del convenio colectivo, caducado desde hace 12 años

A.GARCÍA

Los más de 7.300 trabajadores de los hospitales privados de la Región de Murcia están llamados a la huelga a final de este mes de marzo. El bloqueo de las negociaciones del convenio colectivo de la sanidad privada en la Región de Murcia ha llevado a los sindicatos CCOO y UGT a convocar un paro para el próximo jueves, 30 de marzo.

Desde las organizaciones sindicales explican que tras numerosas reuniones, y ante el bloqueo en las negociaciones del Convenio de Hospitales Privados de la Región de Murcia por parte de la Unión Murciana de Hospitales (UMH), los trabajadores de la sanidad privada irán a la huelga, ya que el actual convenio tiene 12 años de antigüedad, «con la consiguiente precariedad del personal que trabaja en la red de hospitales y clínicas privadas mur-

cianas».

Los sindicatos UGT y CCOO pidieron, el pasado 3 de marzo, en una reunión con el secretario general de la Consejería de Salud, Andrés Torrente, la mediación del Gobierno Regional ante el bloqueo, sin que esta fuera fructífera. La huelga en el sector de clínicas y hospitales privados era una medida a la que CCOO y UGT han tardado en recurrir debido al perjuicio que ésta puede suponer en los retrasos de los servicios que estas tienen concertadas con el Servicio Murciano de Salud (SMS), con el consiguiente aumento de la lista de espera en los pacientes del sector público.

Las dos organizaciones sindicales dicen no aceptar «los recortes de derechos planteados por la patronal, entre los que se encuentran la eliminación de la antigüedad y la In-capacidad Temporal y una subida

Las clínicas dicen no entender esta convocatoria «en plenas negociaciones del convenio»

salarial que no compensa el aumento que ha tenido el IPC en los últimos 12 años».

UGT insiste en la condición de desigualdad que sufren los trabajadores de una empresa cuando existen distintos tipos de relación laboral en función de si el contrato de trabajo se firmó antes o después de que el convenio colectivo perdiera su vigencia.

No obstante, recuerdan que el

pasado miércoles se realizó una mediación con la patronal, Unión Murciana de Hospitales, en la que hubo cierto acercamiento de posturas. El próximo 28 de marzo es la próxima cita de la mesa del convenio de hospitales privados, por lo que CCOO y UGT dicen que si no se llegara a un acuerdo, el día 30 habrá una jornada de huelga, para la cual han convocado una concentración de 10 a 11 de la mañana en el Hospital Quirón y de 12 a 13.30 frente al palacio de San Esteban.

**UMHC: «Buscamos propuestas»**

Desde la Unión Murciana de Hospitales y Clínicas (UMHC) dicen no compartir esta convocatoria de huelga «en plenas negociaciones del convenio colectivo, aunque la respetamos como derecho que tienen».

Respecto a la negociación que se está llevando a cabo y que sigue abierta, los responsables de los centros privados insisten en que «estamos buscando propuestas que sean beneficiosas para los trabajadores del sector de la sanidad privada, pero que también sean asumibles por todas las empresas del sector, las grandes y las clínicas más pequeñas».

El Colegio de Enfermería de la Región de Murcia ha mostrado este jueves su apoyo a la huelga convocada.

## Murcia acoge desde hoy el Encuentro Multidisciplinar de Asma Grave

A.G.M.

La ciudad de Murcia acoge durante hoy viernes y mañana sábado el IV Encuentro Multidisciplinar sobre Asma Grave 2023, unas jornadas organizadas desde la Unidad de Asma Grave (Asgramur) del Área VII del Servicio Murciano de Salud.

Como explican desde la organización, las mesas redondas entre profesionales de la Región de Murcia y llegados de diferentes puntos de España incluyen temas como el tratamiento domiciliario del asma grave, la triple terapia, la remisión con el tratamiento biológico o el tratamiento de alarmas en asma grave, entre otros.

Este es un encuentro de carácter nacional y contará con ponentes de los hospitales de la Región y de otros centros de España, como el Complejo Universitario de Salamanca; el Hospital Lucus Augusti de Lugo; Corporació Sanitària Parc Taulí, de Sabadell, o el Hospital Universitario San Juan, de Alicante.

Sofía estudia ingeniería en una universidad pública gracias a una beca y ya piensa en el doctorado.



NO ES MAGIA,  
SON TUS  
IMPUESTOS



# La Universidad de Murcia convocará 42 nuevas plazas de profesor el próximo curso

► El Consejo de Gobierno aprueba este viernes realizar una convocatoria extraordinaria para puestos de ayudante doctor con el fin de adaptar la plantilla universitaria a las demandas de la LOSU

ALBERTO SÁNCHEZ

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia aprobará este viernes una propuesta que conllevará la convocatoria extraordinaria de 42 plazas para profesor ayudante doctor el próximo curso académico. La intención del rector José Luján es que el nuevo plan plurianual de financiación del Gobierno regional contemple una oferta de hasta cien puestos para esta categoría docente en 2024 y adaptar así la plantilla universitaria a las demandas de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que obliga a reducir drásticamente la temporalidad entre los trabajadores de estas instituciones.

Este paso que da la UMU pretende lograr la estabilidad del personal docente con una menor dependencia de los contratos temporales. El profesorado asociado representa el 45% del total, y el objetivo es reducir el porcentaje hasta el 8% con la nueva norma estatal.

La reducción de grupos docentes y de prácticas en algunos grados de Derecho, Educación, Económicas o Letras que se aprobó a principios de mes conllevará la menor contratación de asociados

el próximo curso porque habrá «menos requerimiento docente», como señaló el vicerrector de Profesorado, Pascual Lucas. La LOSU establece que los contratos de los profesores asociados pasarán de tener 180 horas como máximo para pasar a 120.

El Rectorado quiere fijar cuanto antes convocatorias extraordinarias de plazas para el curso que

viene (cien al menos) y sucesivos, como reclamó Luján a la Comunidad. El rector señaló durante el último Consejo de Gobierno que para 2024 se busca conseguir «un plan de choque que vaya dirigido directamente a rejuvenecer plantillas y a facilitar el acceso a una condición docente permanente a profesores asociados acreditados a la figura de ayudante doctor».

La idea sobre la que pivota la reestructuración de la enseñanza (plazas y grupos) para el próximo curso, que provocó el rechazo de las facultades afectadas, es «poner orden» dentro de la UMU, como refirió Luján, para así «estar en condiciones de exigir a la Comunidad» una financiación que cubra las necesidades laborales de la Universidad.

ISEN quiere crear un grupo para el máster de Profesorado

► El centro universitario ISEN de Cartagena, adscrito a la Universidad de Murcia, llevará al Consejo de Gobierno este viernes la propuesta de crear un grupo de docencia del máster habilitante de Formación del Profesorado, un título demandado por graduados que buscan ejercer la docencia en los institutos. Sin embargo, la Facultad de Educación, que imparte la docencia de este posgrado, se ha opuesto a su implantación en el ISEN, una posición que adoptó tras una votación en la última reunión de su junta.

## Más agilidad para las compras de suministros con gastos menores

La UMU amplía el uso de la plataforma CLARA a la compra de cualquier material y para todos los centros

A. SÁNCHEZ

Los centros y departamentos de la Universidad de Murcia podrán utilizar una plataforma interna para agilizar la compra de suministros que supongan gastos menores. La aplicación CLARA, que hasta

ahora se utilizaba para ofertar contratos con importes mínimos para suministros informáticos en el servicio Ática, se ampliará a todo tipo de compras para toda la Universidad. El vicerrector de Economía, Antonio Calvo-Flores, informará en la reunión del Consejo de Gobierno de este viernes sobre las nuevas novedades de la plataforma: «Queremos ganar en transparencia y seguridad y alcanzar con nuestras ofertas de compras a todo el tejido productivo de la Región, centrándonos sobre todo en las pe-

queñas empresas».

La UMU lleva a cabo 30.000 contratos menores al año, lo que supone una inversión global de 20

La Universidad realiza al año 30.000 contratos de bajo coste, lo que supone un total de 20 millones de euros

millones de euros. Con esta plataforma, destaca Flores, se ha logrado un ahorro en gastos por suministros de entre un 10 y un 15%. Este canal ofrece una comunicación más rápida y ágil entre los servicios que anuncian el material que hace falta y los proveedores que están dados de alta. «Esta plataforma nos da la seguridad de que hacemos las compras en las mejores condiciones económicas posibles», ya con este modelo las empresas ajustan más sus ofertas. «Es más eficiente».

Las adjudicaciones son comunicadas tanto al ganador como a quienes no lo han conseguido, destaca el vicerrector, para que en futuras ocasiones puedan realizar cambios en sus ofertas para hacerlas más atractivas.

## Mujeres directivas, mano a mano en El Batel

► ÉLITE MUJER. La revista Élite Mujer celebró ayer la cuarta edición del evento que reúne a mujeres emprendedoras de la Región de Murcia. El acto, que busca destacar el papel de las mujeres directivas, se celebró en el auditorio El Batel de Cartagena y entre las ponentes estuvo Sonja Martínez, gerente del diario La Opinión. También intervino la presidenta de la Asociación de Murcianos en Madrid, las directoras de comunicación de la firma Francisco Aragón y de Hidrogea y la directora financiera de Llaollao.

